

Guayaquil, Abril 15 de 1994

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

A los accionistas:

En cumplimiento con el estatuto Social de la empresa y siguiendo las normas especificadas por la Superintendencia de Compañías, y, observando además obligaciones relativas a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General de la empresa cortado a Diciembre 31 de 1993.

Por permanecer la Compañía GANADELGRA S.A. inactiva, como así se refleja en los Estados Financieros respectivos, na hay mayor novedad que informar a más de que se está cumpliendo con el pago de impuestos sobre los activos y demás obligaciones de ley que rigen para este caso.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


GERENTE

